

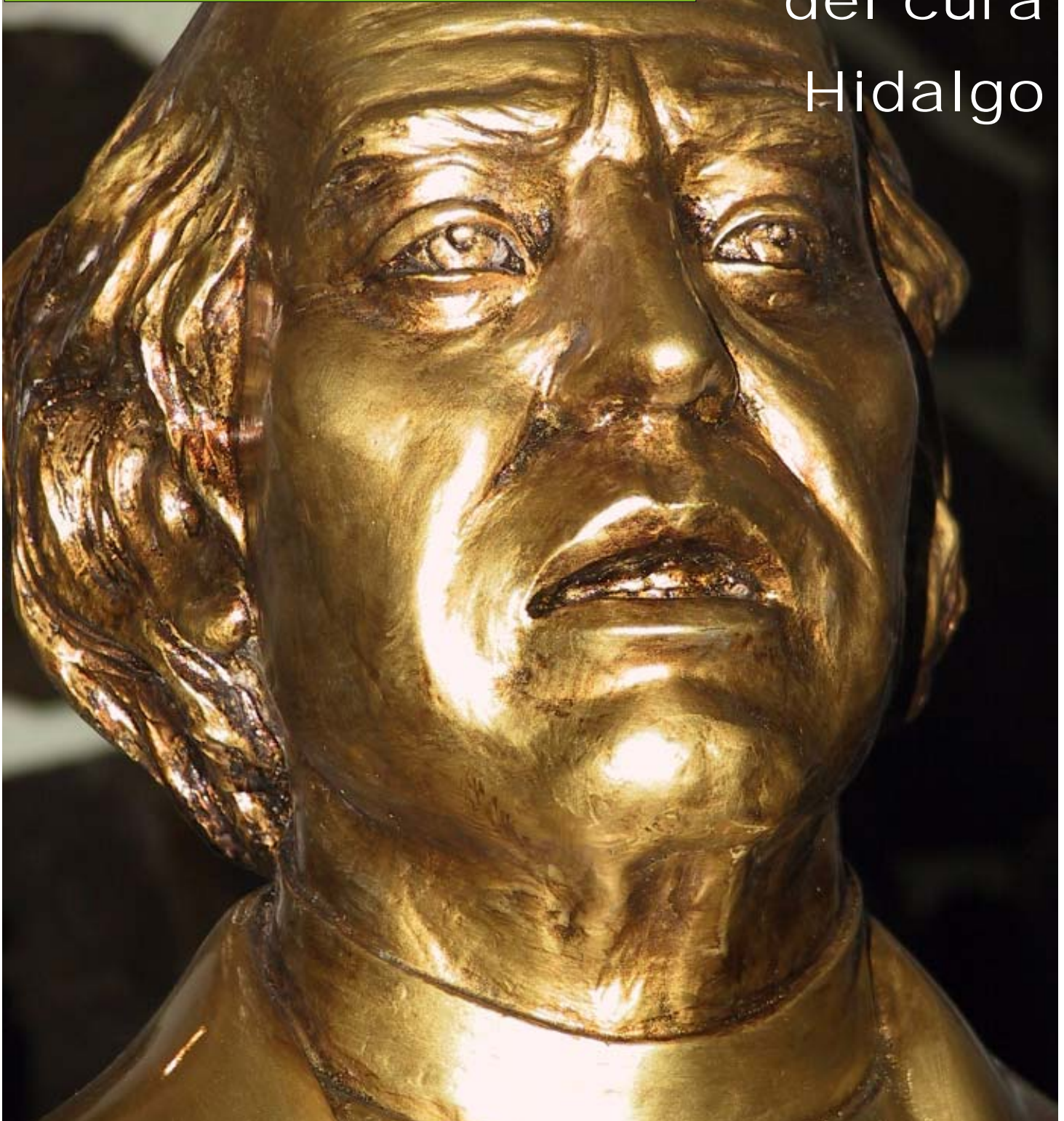
Crisol de Ideas



Director: Isauro Gutiérrez Hernández

E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx

El Espíritu
liberal
del cura
Hidalgo



Morelia, Mich., a 15 de mayo de 2008

Nº 3

\$15.00

CONTENIDO

El final de un grande	Pag. 3
Miguel Hidalgo y Costilla, Espíritu Liberal PABLO MANUEL RAMOS VALLEJO	Pág. 4
Tres puntos y aparte JUAN CARLOS ARVIDE	Pág. 6
Programa de Trabajo para la Determinación de los años de la Cotización de los Trabajadores Afiliados al ISSSTE MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ GUZMÁN	Pág. 7
Grito de Dolores EDUARDO MURILLO GIL	Pág. 8
El Problema en la Educación Básica: Principio Fundamental de Desarrollo GABRIEL GARCÍA MEDINA	Pag. 10
La Libertad de Enseñanza HORACIO ERIK AVILÉS MARTÍNEZ	Pag. 12
Conceptualización de los métodos sintéticos y analíticos como elementos del progreso ISAURO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Pag. 14
Origen pagano de la semana santa MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ SOTO	Pag. 16
A quiénes corresponden las victorias VÍCTOR MANUEL HUERTA CORONA	Pag. 18
Decreto de Excomuni3n contra el cura Miguel Hidalgo	Pag. 19

El examen

Durante mi segundo semestre en la escuela, nuestro profesor nos di3 un examen sorpresa.

Yo era un estudiante consciente y le3 r3pidamente todas las preguntas, hasta que le3 la 3ltima: ¿Cu3l es el nombre de la mujer que limpia la escuela?

Seguramente este era alg3n tipo de broma. Yo hab3a visto muchas veces a la mujer que limpiaba la escuela. Ella era alta, cabello oscuro, como de cincuenta a3os, pero, ¿c3mo iba yo a saber su nombre?

Entregu3 mi examen, dejando la 3ltima pregunta en blanco.

Antes que terminara la clase, alguien le pregunt3 al profesor si la 3ltima pregunta contar3a para la nota del ex3men.

Absolutamente, dijo el profesor.

En sus carreras ustedes conocer3n muchas personas. Todas son importantes!!!. Ellos merecen su atenci3n y cuidado, aunque solo les sonr3an y digan: ¡Hola!

Yo nunca olvid3 esa lecci3n... Tambi3n aprend3 que su nombre era Elena.

Crisol de ideas se publica cada 15 d3as, con domicilio en Gertrudis Bocanegra N3 684, Colonia Cuauht3moc (centro). C.P. 58020. Impresa por *Ediciones Michoacanas*, Arenisca y Alberto Branif 166 Col. Linda Vista. Tel 3-20-15-11, Certificado de Licitud de T3tulo y Contenido, en tr3mite. Registro de la Direcci3n General de Derechos de Autor de la Secretar3a de Educaci3n P3blica, en Tr3mite. E mail: crisoldeideas@yahoo.com.mx. Celular: 44 33 25 17 43

El final de un grande

En un altar arreglado con un crucifijo sobre él, en medio de dos cirios encendidos. En una plataforma se colocaron cuatro sillones, viendo al público y dando la espalda al altar, en los cuales se sentaron el Ministro de la degradación y tres prelados asistentes. La orden dada por Francisco Javier Olivares, Obispo de Durango, la ejecutó el doctoral del mismo obispo, Francisco Fernández Valentín. Con sádica paciencia se realizó la infame ceremonia.

Con un cuchillo rasparon las manos y las yemas de los dedos a Don Miguel Hidalgo al tiempo que se exclama:

Te arrancamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir, que recibiste con la unción de las manos y los dedos... el hábito clerical y te desnudamos del adorno de la Religión y te despojamos; te desnudamos de toda orden, beneficio y privilegio clerical; y por ser indigno de la profesión eclesiástica, te devolvemos con ignominia al estado de hábito seglar...

Luego con unas tijeras se le cortó algo de cabello y un peluquero terminó la operación, haciendo desaparecer la tonsura al tiempo de que se le decía:

Te arrojó de la suerte del Señor, como hijo ingrato, y borramos de

tu cabeza la corona, signo real del sacerdocio, a causa de la maldad de tu conducta.

Al final del ceremonial de la degradación, le entregaron a los jueces de la curia. El juez Abella le conminó para que expusiera las razones que tuvo para sublevarse contra el Rey y contra la Patria.

La condena fue: Excomunión y pena de muerte para Miguel Hidalgo. Por profesar y divulgar ideas exóticas: partidario de la Revolución Democrática Francesa. Por disolución social, al pretender independizar a México, del imperio Español. En consecuencia, por traidor a la Patria. 30 de julio de 1811

Así terminó la vida de un gran hombre que mereció el epíteto de Padre de la Patria. En medio de individuos que, sin excepción, creían tener la razón y estaban convencidos de que estaban del lado de *los buenos*.



**Optica
morelos**

Eduardo Ruiz 436-A

Tel. 313 26 74

Morelia, Mich.



**CON LABORATORIO
PROPIO**

**Trabajos Urgentes • Examen de la Vista Gratis
Adaptación Completa • Precisión en sus Recetas**

REVISE SU VISTA UNA VEZ AL AÑO

Miguel Hidalgo y Costilla, Espíritu Liberal

Pablo Manuel Ramos Vallejo

Discurso pronunciado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el día 8 de Mayo del año 2008, en ocasión del CCLV aniversario del Natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

Año de 1765. El joven Miguel Hidalgo, inspirado por el anhelo del conocimiento y con tan solo 12 años de edad, marcha de su natal Pénjamo, Guanajuato, a la ciudad de Valladolid, donde es acogido en el Colegio de San Nicolás, para iniciar sus fructíferos estudios, realizando una brillante carrera académica, que culmina en 1790 cuando fue nombrado rector del mismo Colegio; vivero donde desde entonces, ha reinado la flama de la investigación y la sabiduría y ha sido forjador de ilustres pensadores sociales a lo largo de su existencia.

En un día como hoy, hace 255 años, nació a quien con entera justicia los mexicanos llamamos el Padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga.

La vida y la obra de Hidalgo, constituyen el primer y más sólido cimiento de la identidad y de la nacionalidad mexicana, de esta patria a la que hoy tanto amamos.

Hidalgo se comportó como un líder digno y justo, a la altura de su tiempo, al hacer repicar la Campana de Dolores para llamar a la lucha por nuestra independencia; esa gesta en la que ofrendó su vida y que culminó al hacernos personas libres, ciudadanos de un país libre y soberano.

Hidalgo no sólo nos dio la independencia, resaltó además un conjunto de valores que han tenido un peso central en la historia de nuestro país, la igualdad, la solidaridad y la justicia social.

Hoy, recordamos con admiración no sólo al hombre decidido que inició la lucha de la Independencia, recordamos también al humanista que abolió la esclavitud y eliminó los impuestos injustos que debían pagar las castas y los indígenas del país.

Así, Hidalgo nos mostró el camino para luchar con-

tra la iniquidad, para que en la sociedad mexicana no hubiera más discriminación, para que imperara la igualdad de todos ante la ley.

De espíritu libre y valiente, Hidalgo también impulsó y practicó con vigor la libre expresión de las opiniones políticas. La batalla librada por Hidalgo ha tenido una enorme trascendencia en la vida de nuestra nación.

Los liberales con convicciones claras y con valores firmes, demandamos la libertad como el eje de un quehacer político responsable y transparente, y la dignidad humana como el motor que nos conduzca hacia una nación más justa.

Por todo lo mucho que nos dio, es que honramos con profunda admiración la memoria de este gran héroe; manteniendo vivo su espíritu Liberal y patriótico.

Hidalgo forja su carácter y personalidad en esa casa de estudios, ahí se instruyó en filosofía, filología y teología, materias que lo llevaron a ilustrarse e identificar su criterio con pensadores liberales entre otros como John Locke, Adam Smith, Voltaire y Montesquieu, en un mundo que entonces, exigía justicia y equidad.

Ahora, en este tiempo, no obstante que nos vemos inmiscuidos en un mundo avasallado por la violencia del más fuerte sobre el más débil, e inmerso en la ambición de poder y dinero, donde es más factible el triunfo de quienes carecen de principios; en una época donde se han perdido los valores, donde carecemos de un sistema político social rebasado por el sistema económico, neoliberal; donde nuestra democracia es pisoteada por la partidocracia, donde la sociedad confundida le llama amor al sexo y le llama tolerancia a la ingobernabilidad; donde la digna ocupación del trabajo se realiza por dinero y donde

el fin del estudio y conocimiento es el lucro, nos damos cuenta que coexistimos en el preciado estado de la libertad y que, seguramente, la historia hubiese sido diferente, si en aquel día de 1765 en que llegó el joven Hidalgo a las puertas de ese colegio, se hubiera encontrado tomada la escuela o suspendidas las cátedras por bloqueos tan comunes y tolerados hoy en día.

Actualmente, una gran parte de la ciudadanía vemos con infinita tristeza una cantidad considerable de jóvenes, que con grandes esfuerzos se desplazan desde los puntos más apartados de nuestro territorio, con la misma ambición del saber y de la ilustración que motivó al joven Hidalgo en su tiempo, pero que al llegar y darse cuenta que no pueden ingresar a su escuela, que no pueden estudiar debido a que la escuela se encuentra atrincherada en protestas o en conflictos de grupos o intereses ajenos a la ciencia y a la investigación, estos jóvenes, terminan por desistir al anhelo y al derecho de la instrucción académica.

Cuántos jóvenes Hidalgo hemos perdido en estas últimas generaciones, cuántos redentores, si hubiesen tenido la oportunidad y las condiciones para su ilustración.

Nuestra máxima casa de estudios, no obstante las acertadas y firmes decisiones de sus dirigentes, la encontramos ultrajada, golpeada, mancillada y amurallada por patrocínios criminales. La autonomía universitaria no justifica la pasividad a los actos vandálicos realizados por mentes sombrías, con fines políticos y sociales ajenos totalmente a la sublime misión de nuestra máxima casa de estudios.

La Universidad no es, ni puede ser, guarida y sostén de politiquerías obscenas; a la Universidad, se viene a trabajar, se viene a dictar cátedra, se viene a instruirse, la Universidad es el campo fértil donde se propone practicar la dialéctica en un contexto propicio para la instrucción académica y la investigación.

Para la autoridad universitaria es muy difícil de superar estos lastres históricos con que carga, no la deje-

mos desamparada. Para erradicar la anarquía es necesaria la unión y el apoyo incondicional de la sociedad y sobre todo, la firme postura de los gobiernos federal y estatal en cumplir y hacer cumplir las leyes que nos rigen, ante los enemigos anárquicos de la civilización.

En un estado laico, entendiendo el laicismo como la idea de que el estado y sus instituciones no deben intervenir en el ámbito de la conciencia individual; además, concibiendo la laicidad como el instrumento a través del cual la razón deba ser utilizada como tamiz de las posturas dogmáticas. La lucha de las ideas deben ser las armas de la razón y el conocimiento, para que, en medio de esa divergencia de criterios surja el majestuoso espíritu de nuestro libertador Don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, que enarbó encumbradamente su insignia ideológica, la praxis social del Liberalismo. Que sea pues, el modelo de Don Miguel Hidalgo lo que guíe a todos los mexicanos en este sendero de civilidad, para custodiar, defender y engrandecer su inestimable legado liberal.



El Centro Cultural Rosacruz AMORC Morelia invita a la **Segunda Cámara de Meditación** el sábado 31 de Mayo de 2008 a la charla rosacruz:

La Técnica del Discípulo

Vicente Santa María # 1741, Col. Felix Ireta a 30 metros de "Langostikos" a las 5:00 p.m.

SIN COSTO

Informes: (443) 3-14-88-10 y 3-14-49-13. morelia@rosacruz.org

“TRES PUNTOS Y APARTE”

Por: Juan Carlos Arvide



¡Qué tragedia! De verdad que tragedia es que en estos tiempos se quede uno sin tele-cable, expuesto al terrible embate de las televisoras de TV Azteca y Televisa con programas verdaderamente estúpidos, que se han convertido en el prototipo de conductas que rigen las acciones de la juventud de nuestro país, convirtiéndose en “escuela” de banalidades. Tal es el caso de programas como el de “Venga la alegría” y “hoy” que diario se transmiten, o los dominicales de “Tempranito” y “Muévete”, que en una sarta de subterfugios pretenden enredar al espectador aturdiéndolo de bobería, así como de un constante muestreo sexual de hombres y mujeres que prostituyen su imagen en una franca venta a nivel nacional.

Una encuesta expuso una terrible realidad de nuestro grado de educación y cultura; nos encontramos en el tercer mes, del tercer año de primaria a nivel nacional; ¿No es esto verdaderamente alarmante? ¡Claro que lo es! pero no hacemos nada y las autoridades educativas y gubernamentales siguen fomentando este mercado que les da buenos dividendos en aras de decir “que el pueblo requiere de diversión” y para que éste no se revele, pues entre menos educación y cultura tenga, menos posibilidades hay para que exija una educación que vaya acorde con la realidad actual.

Si todos los orientes (por lo menos de Michoacán) en lugar de encerrarse “entre columnas”, más por pedantería que por una verdadera hermandad, o desentrañar los misterios de nuestro “cosmos interior” se unificara en la ardua tarea de dar luces a los que nos acompañan en esta nave espacial tan deteriorada, las cosas cambiarían y no seríamos presas fáciles de vivales de este sistema corrupto y...



“tres puntos y aparte”.

Programa de Trabajo para la Determinación de los años de la Cotización de los Trabajadores Afiliados al ISSSTE

María de los Ángeles Pérez Guzmán

Derivado de la nueva Ley del ISSSTE, la Junta Directiva del referido Instituto, en sesión celebrada el día 11 de julio del 2007, acordó aprobar el Programa de Trabajo para la Determinación de los Años de Cotización de los Trabajadores Afiliados al ISSSTE, con el objetivo de contar con un documento normativo que establezca las políticas, procedimientos y formatos para la ejecución, que deberán observar las dependencias y entidades responsables de generar, transmitir y recopilar la información necesaria para que el ISSSTE determine los años de cotización de sus

trabajadores afiliados.

En dicho acuerdo se autorizan formatos y un flujograma en dos etapas, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del Jueves 9 de agosto del 2007. Es muy importante que todos los derechohabientes del ISSSTE conozcan este Acuerdo que tiene que ver con el procedimiento tendiente a la verificación y registro del tiempo de cotización de cada uno de los trabajadores afiliados al ISSSTE, dato básico para el pago de jubilaciones, pensiones e indemnizaciones de seguridad social.

A LOS DERECHOHABIENTES DEL ISSSTE

¿Sabías que entre el 1º de Enero y el 30 de Junio del 2008, debes decidir personalmente sobre el régimen de pensiones?

¿Sabías que tienes hasta el 31 de Diciembre del año 2010 para obtener una pensión en base a la Ley del ISSSTE abrogada, dependiendo de la respuesta que hayas dado en el periodo de tiempo señalado en la pregunta anterior?

¿Conoces los efectos legales y económicos de la nueva Ley del ISSSTE?



**Antes de decidir, busca la asesoría jurídica adecuada.
Se trata de tu futuro y el de tu familia.**

ABOGADOS en Seguridad Social:

Lic. María de los Ángeles Pérez Guzmán

Cel. 44 31 85 87 93

Lic. Juan Torres Reyes

Cel. 44 34 00 14 41

Despacho en: Isidro Huarte
No 981, interior 1, Esq. con
Laguna de la Magdalena,
Col. Ventura Puente.

Teléfono: 3 17 60 77

Emáil: junto77@hotmail.com

Consultas individuales o colectivas (mínimo 20 personas). Previa Cita

Grito de Dolores

Eduardo Murillo Gil

¿Qué grupo es ese que, en el atrio de una humilde iglesia, levanta hasta las nubes entusiasta clamoreo?

¿Quién es el jefe de esa muchedumbre que por momentos crece y se agiganta y que al expirar ese mismo día era ya numerosísimo ejército que entraba en San Miguel el Grande al compás de sus cánticos marciales?

Ese núcleo es el grupo de un pueblo que se lanza a la conquista de sus más sagrados derechos. Ese caudillo es el varón Ilustre y fuerte que acepta el martirio desde el instante en que su voz augusta convoca a sus hermanos para alcanzar la independencia.

Por eso las generaciones de patriotas mexicanos le han llamado y le llaman el Padre de la Patria. Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, no solamente fue el precursor de nuestra Independencia, Padre de la Patria, su trabajo y entrega como su sacrificio mismo por la emancipación de la humanidad, por el inmenso amor que dispensó al más humilde.

El tiempo que todo lo perdona o lo olvida no lo corroe, lo agiganta y eleva al altar más sagrado de todo verdadero mexicano. ¿Cómo se forman las ideas de un hombre? Por la herencia histórica que recibe en diversos aspectos. Los fenómenos sociales del pasado, la realidad que le toca vivir y el acervo ideológico que aprende.

¿Qué experiencia histórica recibió Hidalgo? Un mundo en crisis, no crisis de valores como se dice hoy; sino justamente una sociedad en crisis, porque era una sociedad que estaba pasando de un estado histórico (el feudalismo) a otro sistema de la vida social (el capitalismo) la pugna sangrienta entre la clase feudal en bancarrota y la burguesía en ascenso.

Hidalgo aprendió que el régimen que emergía, el capitalismo, llevaba nuevas contradicciones y nuevas injusticias. Si el feudalismo aplastaba a los siervos, el capitalismo sometía a los obreros.

La revolución democrático-burguesa de Inglaterra destruyó el absolutismo de la monarquía en el siglo XVII. La revolución industrial llevó a las fuerzas productivas a un grado tal de desarrollo, que había surgido una nueva contradicción, el proletariado y la burguesía.

Se derrumbó el feudalismo en Francia y el gobierno de la nobleza feudal. Había surgido la primera república burguesa en el mundo. Los Estados Unidos de Norteamérica, después el breve interludio de la república burguesa de Inglaterra en el siglo XVII. Un mundo de fábricas, de comerciantes, banqueros y especuladores brotaba vigoroso, pero era un mundo nuevo, más avanzado que el mundo del oscurantismo medieval.

Innumerables son los historiadores, biógrafos, escritores, políticos y comentaristas, que a ultranza han hecho uso del nombre, vida, hechos, y remembranzas del padre de la patria,

don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, algunos de mayor jerarquía, le agregan más o le restan a la vida de tan ilustre patricio.

Pero, ¿Cual era el estado social, el clima político que dominaba en México al finalizar la segunda década del siglo XIX? Las comunicaciones eran lentas y difíciles, se sabía en México que algunos países como Argentina y Chile en la América del Sur, colonias también de España, como lo era México, habían consumado su independencia y eran naciones libres, con gobiernos autónomos, en manos de los criollos, tanto por ser esta clase social la medianamente letrada, como por el escaso porcentaje de raza indígena y, por ende, de casta mestiza, en aquellos pueblos.

Este hecho estimulaba el ánimo de los criollos mexicanos para hacer, de cualquier manera que fuese, su independencia. El tema obligado, se hablaba en donde quiera y en todos los tonos. Los diputados mexicanos que iban a las Cortes de Cádiz, que allá formaban parte de los grupos avanzados y que regresaban luego a México, entre ellos Ramos Arispe, los licenciados Fagoaga y Cañedo, entre otros, propalaban ideas de independencia.

En las mismas Cortes de Cádiz, los diputados habían pedido al rey, por escrito, la independencia de las colonias de América. Pero hubo otro combustible más para provocar la explosión separatista. La conjura de Valladolid, formada en septiembre de 1809 y descubierta en diciembre de ese mismo año, ella es precursora del glorioso levantamiento de Hidalgo y sus compañeros.

Conspiración abortada, obedecían sin embargo, sus autores a un ideal político y a un plan formal que no tuvo tiempo para madurar debidamente. Sucede al Arzobispo virrey la audiencia de México, y a esta el teniente general Venegas, que desembarcó en Veracruz el 25 de agosto de 1810. El nuevo gobernante avanza hacia la capital con calculada y majestuosa pompa con que fue agasajado, cuando un rumor siniestro y formidable, proveniente del centro de nueva España, anuncia a unos y a otros, a los dominadores y a los partidarios de la independencia, el principio de una época fecunda en desastres y en grandezas, en heroicas virtudes y en crímenes sin nombre.

Empieza entonces un período de lucha tremenda, que prolongara sus horrores por espacio de once años. Y era que la idea de independencia había encarnado al fin en un hombre altivo y osado, que durante muchos años meditó en el silencio y en el retiro, en la gigantesca obra de emancipar a la colonia. Hidalgo concentra las aspiraciones justísimas de la inmensa mayoría de los mexicanos de la época; con pobre acopio de elementos naturales, pero con un caudal inmenso de esperanzas; con ciega fe en el resultado final de su alta empresa. Con la abnegación que es dote de los fundadores de naciones, se resuelve a apresurar la hora suprema, urgido por el descubrimiento de su grandioso proyecto.

EL MÉXICO DE HIDALGO

El México que Hidalgo vivió constituye la experiencia histórica que más hondamente penetró en su cerebro. Más que las

doctrinas que leyó, el ser social de su patria contribuyó más a forjar su conciencia político filosófica. Un país sometido a la barbarie del colonialismo: bajo el dominio económico, social y político del extranjero.

Nada ha cambiado, todo sigue igual con los tratados de libre comercio y las diferentes reformas a la Constitución Política de los mexicanos. No la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos. Nuestro México por el monto de su producción, se puede caracterizar, ayer y hoy, como minero-agrícola, ya que el valor de su manufactura (no industria) quedaba muy por debajo del valor de la agricultura y/o de la minería. Su economía como hoy deformada, debido a las prohibiciones, monopolios y estancos, normatividades de carácter leguleyo que impone la federación, los estados y los municipios.

“Un país tremendamente saqueado, ayer como hoy, con un régimen fiscal que succionaba al país en beneficio de la monarquía, como hoy, en beneficio de los partidos en el poder y en combinación con la iniciativa privada y el clero político, dejando un presupuesto exiguo para atender las necesidades del vasto territorio nacional”.

Existencia de una formación socioeconómica compleja, en la que se entrecruzan e interpretan, relaciones de producción de tipo esclavista, feudal y sobre todo capitalista, en incipiente desarrollo. Esta estructura económica da lugar a agudos antagonismos de clase y a contradicciones entre los distintos grupos sociales que componen el vasto territorio mexicano.

A México no lo han dejado cuajar como nación, si por tal entendemos “una sociedad históricamente formada, de comunidad de territorio, de vida económica y de cultura, cuya personalidad psicológica se expresa en un idioma común”.

Durante el dominio colonial, el propio régimen económico social y el sistema político, obstaculizaron la formación de una nación. La extensión territorial y sus límites, antes del tratado Adams-Onís de 1819 eran confusos e imprecisos. El carácter de los centros de producción (Reales de Minas y Haciendas) y la carencia de vías de comunicación, impedían el surgimiento de un mercado nacional.

La educación, ayer y hoy, al servicio de la minoría, constituía y, es hoy, un factor negativo en el surgimiento de una cultura común y de una conciencia nacional. En ese entonces, sólo una pequeña parte de la población, principalmente los criollos, poseían sentimientos e ideas nacionalistas. Este naciente nacionalismo sería una de las causas del movimiento de independencia.

Las contradicciones del pensamiento moderno con el pensamiento medieval, expresan la renovación que estaba ocurriendo en todos los órdenes de la cultura. En la ciencia, el arte, la filosofía, la política, la religión, el derecho. Sería un error afirmar que sólo recibimos la influencia de la enciclopedia francesa o que en México la transformación de las ideas fue únicamente cristianismo modernizado. Hubo influencia múltiple, como los afluentes que enriquecen el mismo caudal por donde han de fluir los ideales para un mundo nuevo y mejor. Era una renovación que venía

desde el renacimiento y que tiene su remate en el siglo XVIII, en el siglo de las luces.

Hidalgo, un intelectual de cultura enciclopédica, no podía ignorar las ideas de su tiempo, en los diversos ramos del saber, “lector Incansable con biblioteca de sabio, siempre a caza de libros nuevos; crítico de las materias y de los métodos de enseñanza desde que era estudiante”.

Es verdad, Hidalgo no era un especialista del derecho, aunque el canónico lo conocía a la perfección, pero indudablemente como hombre de enorme sabiduría, no ignoraba doctrinas tan importantes como son las jurídicas. Más cuando sabemos que los autores que leyó, aquí y allá, en las páginas de sus obras, hablaban claramente o dejaban traslucir por lo menos, ideas internacionalistas.

Hidalgo era versado en disciplinas laicas, sin negar que era un gran teólogo; pero aun en materias religiosas, frecuentemente apoyaba sus argumentos no en dogmas rígidos, sino en razonamientos de lógica histórica, así lo hace en su famosa disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica, todo esto quiere decir que no ha habido un derecho internacional, cuyos principios y normas hayan tenido validez para todos los tiempos y espacios. Lo que ha existido ha sido siempre un derecho internacional que corresponde a formas concretas de estado: Esclavista, feudal, capitalista, socialista.

En nuestro tiempo, así como las masas explotadas luchan por un derecho nuevo, los pueblos agredidos y amenazados exigen normas de convivencia internacional que les preserve del peligro extranjero.

Don Miguel Hidalgo y Costilla Gallaga, finalmente enfrenta a sus inquisidores; más no fue solamente el sistema sociopolítico del virreinato el que lo condena a la pena capital. Sus más odiados enemigos, el más cruel de todos los sistemas, la hipocresía y la ambición, para ellos nada significó don Miguel Hidalgo, como nada significa para el clero “mexicano” hasta el día de hoy, los torrentes de sangre derramada por la más inicua de sus intervenciones en todo el batallar del pueblo mexicano, la tan abyecta degradación en su persona y excomunión del Padre de la Patria don Miguel Hidalgo Costilla y Gallaga.

Ferretería y Tlapalería

Señor Santiago

Si es domingo o día de fiesta, no se preocupe.

**Abrimos los 365 días del año
de 7:30 a 21:00 horas. Horario corrido**

Martín Castrejón N° 491-A Agencia de
Col. Felicitas del Río
Morelia, Mich.



El Problema en la Educación Básica: Principio Fundamental de Desarrollo

Gabriel García Medina

«Los niños deben ser educados no para el presente, sino para una condición futura. Posiblemente mejorada, de manera que se adapte a la idea de humanidad y al destino del hombre.»

Immanuel Kant

La educación (del latín educare, «guiar», y educere, «extraer») se puede definir como “el proceso bi-direccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes”.

La educación es un derecho fundamental reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989; es, en definitiva, el instrumento de derechos humanos que más ratificaciones ha recibido en toda la historia. La educación es, por lo tanto, una responsabilidad internacional compartida y reconocida como motor de desarrollo humano porque salva vidas, porque favorece el crecimiento económico y la distribución de la riqueza y porque permite a los ciudadanos participar en la vida pública y defender sus opiniones y derechos (Wikimedia Foundation, Inc. 2007).

Históricamente varios países han basado su crecimiento y desarrollo en la educación. El caso más claro es el de Japón, que después de ser bombardeado en 1945 año en que termina la Segunda Guerra Mundial, resurgió como el fénix convirtiéndose en la segunda potencia mundial en el comercio, saturando el mercado de quien lo había marcado años atrás, Estados Unidos (CANO, 2005).

En los años 60's y 70's Vicente Lombardo Toledano personaje de la vida política en nuestro país, preocupado por la educación propuso varias ideas para darle a la educación una nueva y vigorosa orientación a la enseñanza que había degenerado “en su tiempo”, en una enseñanza ecléctica (método que con-

siste en reunir lo mejor de la doctrina de varios sistemas) y anodina (ineficaz, insubstancial), en la que las verdades más elementales de México y del mundo eran enseñadas según el criterio personal de cada maestro. Ideas y propuestas que un sin número de personas, asociaciones, partidos políticos, y muchos más tomaron sus postulados para darlos a conocer a la sociedad. A principios de los 70's, jóvenes luchadores de la libertad de México, tomaron los postulados fundamentales sobre educación de Vicente Lombardo Toledano y publicaron un documento donde daban a conocer la importancia y los objetivos que debería contener la educación primaria y secundaria de la siguiente manera:

- La importancia de la educación primaria radica en que ésta es eminentemente formativa, que tiende a encauzar y desarrollar el pensamiento crítico, la sensibilidad estética, las aptitudes y la capacidad de análisis, tanto de los fenómenos naturales como de los acontecimientos sociales. Por ello, la formación humanística que se brinde debe ir acorde con los conocimientos científicos y tecnológicos que se impartan, así como la realidad y las necesidades del país.
- En cuanto a la educación secundaria, esta debe ser continuadora y ampliadora de la educación primaria, impulsora de una formación general, de preparación para el trabajo y de ingreso a otros niveles superiores de educación; estimuladora del conocimiento de la realidad del país para que el alumno esté en condiciones de participar en su transformación y el logro de

una formación básica humanística, científica, técnica y artística.

Desafortunadamente esta última ha enfrentado varios problemas desde su formación, el primero de ellos surgió en el Gobierno del General Álvaro Obregón que introdujo a la educación secundaria bajo el modelo de las escuelas "High School" de los Estados Unidos, sin tomar en consideración el grado de desarrollo económico e industrial por el que atravesaba el país. No obstante su buen funcionamiento en el país del norte y en algunos países industrializados de Europa, dicho sistema educativo no se adaptó a la vida nueva que en México se empezaba a construir, y no se encaminó con la profundidad requerida, ni se ligó pedagógicamente y funcionalmente a la escuela primaria y a los otros niveles superiores de la enseñanza. Por esa razón surgieron en un momento determinado el ciclo prevocacional y el bachillerato único en la Universidad en México, tratando de compensar y corregir sus defectos (JOVES SOCIALISTAS DE MEXICO, 1970).

Actualmente nos enfrentamos con grandes rezagos en la educación que sexenio tras sexenio el Gobierno Federal no ha podido subsanar, a pesar de la alta tasa de alfabetización que ha ascendido en 1990 de 85.8 a 92.1 por ciento para el año 2000 (INEGI, 2007); pero en las comunidades más pobres como Chiapas, Oaxaca, entre otras, el nivel ha sido bajo y esta alfabetización se centra exclusivamente en la educación primaria. La educación es un derecho constitucional que se encuentra plasmado en el Título Primero, artículo 3ro. de nuestra Constitución Política la cual menciona "...la educación primaria y secundaria son obligatorias"; y en su párrafo II manifiesta "el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios" y continua en su inciso c) "contribuirá a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos" (CONSTITUCION POLITICA

DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,2005).

Concluyendo, los problemas que aquí se han descrito sólo son algunos que han servido de ejemplo para ilustrar el panorama desolador que se vive en este ámbito, y los objetivos que se han mencionado considero que hasta el momento no se han cumplido cabalmente, acarreado con ello problemas adicionales. Por lo tanto, es importante asumir que los problemas que enfrenta la educación básica son graves, ya que el bajo nivel que se presenta en grados académicos superiores es alto, por ello debemos pugnar día a día por una transformación y el logro de una formación básica en los términos que Lombardo Toledano propuso, humanística, científica, técnica y artística para lograr con ello el desarrollo en todas sus formas.

BIBLIOGRAFÍA

- CANO, Magdalena. "Apuntes de introducción al Derecho Internacional". México. 2005
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IFE. México. 2004.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA, E INFORMATICA. "Censo poblacional 2000". México. 2007.
- JOVENES SOCIALISTAS DE MEXICO. "Compilación de documentos liberales y reformas ala educación". México. 1970.
- PEQUEÑO LAROUSE ILUSTRADO. 1994
- WIKIMEDIA FOUNDATION, INC. "La enciclopedia libre". Estados Unidos. 2007.

Fraccionamiento

El Ciprés

Terreno rústico 8x20

Escritúralo a tu nombre

\$ 45,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71

La Libertad de Enseñanza

Horacio Erik Avilés Martínez

Históricamente, la libertad de enseñanza -base del proyecto educativo de Juárez- se encuentra asentada en la Constitución de 1857, aunque desde la Ley Gómez Farías (1833) se encontraba enunciada. Al abordar este tema es preciso tener en mente la demostración de la necesidad de mantener, constantemente y por todos los medios posibles, el derecho de todos los hombres a la igualdad ante la equidad, y a la igualdad en el goce entero y completo de todos sus derechos naturales, siendo preciso señalar que la libertad de enseñanza es parte de los derechos naturales del hombre, entendida esta como la capacidad de:

1. Erigirse en maestro de la ciencia o arte que posea y reunir discípulos por su cuenta,

2. Abrir escuelas primarias, secundarias colegios, universidades o institutos en que se expliquen todos los conocimientos humanos, sin más garantía que verídicos atestados de su honradez y buena conducta.

3. Elegir los textos y seguir los métodos que considere mejores para los ramos a que dedique sus tareas.

El papel del educador, conocedor de las leyes del mundo físico y moral, es conseguir la generación del conocimiento por medio del Lenguaje en los oyentes. Las nueve características que debe de tener están estrechamente ligadas con las que debe tener un libérrimo propagador de la enseñanza:

- Elocuencia.
- Discreción.
- Poseedor de la Luz de la Ver-

dad.

- La Virtud, en cuanto función de la idea, intrínsecamente incorruptible y vencedora.
- Sabiduría, no solo poseer la verdad sino poseer el modo de comunicarla.
- El entusiasmo, hijo de la filantropía.
- La redención.
- La perseverancia.
- La dignidad para asumirla, así como el talento para despertarla en los demás seres humanos.
- El heroísmo, necesario para educar al pueblo para ejecutar la marcha triunfal de la idea por el camino del progreso.

En ello se encierra la misión de encontrar la esencia del perenne maestro que buscará lograr amparar al indefenso, desde la conceptualización de la educación como un instrumento potenciador de la lucha de clases y a la vez un mecanismo de legitimación de las estructuras productivas hegemónicas en un momento histórico determinado.

Así, se visualiza la escuela como una institución que cumple un papel fundamental en la reproducción de la ideología hegemónica, disciplinando y concentrando la dominación de clase, en donde la educación positiva está en plena contradicción con la educación crítica, siendo la primera materia prima esencial para reproducir obreros calificados y poco críticos, en suma, obreros que logren reproducir las condiciones de explota-

ción sin confrontarla ni reflexionarla.

La educación digestiva como tal, implica transmitir lo mínimo necesario para arrancar de la condición de indigentes a la clase obrera y convertirla en la consolidación de la explotación por una minoría. En tal dicotomía de paradigma educativo se destaca la necesidad de implementar el método sintético, privilegiándolo por encima del método analítico, más propio de la educación positiva.

La educación *per se*, lleva intrínseca el incremento del dinamismo del proletariado, ya que implica esfuerzos reflexivos y críticos de la realidad, que potencia y desarrolla las cualidades del ser humano, que permitirán realizar una lucha de clases con mayor vigor y precisión hacia la inducción de un cambio social. Esto incluso llevado al extremo de estar la educación en manos de la burguesía en plenitud, ya que no siempre responderá la educación a los mismos intereses del mismo sector burgués, generando desequilibrios que pueden ser aprovechados por las clases oprimidas para generar un pensamiento más revolucionario y contrahegemónico en determinadas aristas del mismo.

Sin embargo, ello aporta escasas esperanzas a una liberación de las masas, cuyas falencias resultan abrumadoras, aunque el discurso oficial mencione otra realidad, en particular en México, en donde escuchamos a una derecha mutante y camaleónica, producto de la más acabada evolución producto de un plan a largo plazo: un vicepresidente de la Internacional Demócrata Cristiana con un discurso li-

beral convertido en presidente de nuestra nación.

Recuerdo haber escuchado su arranque de campaña, en donde osó comentar que al igual que hace casi 200 años, un guanajuatense inició una revolución y un michoacano la consolidó –en clara alusión a Hidalgo y Morelos- así él consolidaría el “cambio de Fox”. No pude sino advertir con sarcasmo que el que consumó la independencia efectivamente fue Agustín de Iturbide. Tal discurso revela su pseudoliberalismo cristiano.

En tal discurso oficial se hace manifiesto el carácter falaz de la pretensión de educar al pueblo antes de hacerlo libre, ya que el despotismo se sostiene del error, y pedir que se les instruya antes de liberarlos es querer un imposible porque solamente conoce sus derechos y obligaciones el que está obligado a ejercerlos y a sufrir los perjuicios de su infracción. Por ende, es utópico pretender educar para la libertad al que está degradado moralmente. Más aun: el grado de educación que recibe el hombre no modifica su situación legal o moral ante el Estado, la Sociedad ni la Ley, razón para manifestar las cualidades que conlleva la formación académica como un elemento diferencial en las sociedades humanas al mostrar una solidez de principios a toda prueba.

No hay progreso sólido sin generalización del conocimiento que necesita del concurso universal, porque de lo contrario, citando a Freire, “el pueblo sería objeto y no sujeto”. Es necesario comprender la necesidad de denostar la visión voluntarista y utópica de que la educación favorece la libertad de elegir y de hacer, consolidando al régimen preponderante. Proclama tácitamente con ello, un debate profundo alrededor de un proyecto multidisciplinario y consensuado con los actores del cambio: docentes, investigadores, estudiantes y organizaciones laborales, ya que sólo un pueblo educado gradualmente en todos los conocimientos, podrá desterrar a los mentores fementidos, a los privilegios que la ciencia adquiere en poder del trono, de la corona, de la tiara, marcando la senda

que lleve al pueblo al progreso mediante la libertad de enseñanza.

Finalmente, cabe mencionar que de manera esotérica, la libertad de enseñanza se interpreta como el permitir que el mentor o pupilo busque el desarrollo de su Ego superior, en aquello que sea su deseo, voluntad o necesidad, para que logre el armonioso desarrollo de sus facultades. Los maestros que alcanzaron la iniciación, siguieron los senderos que más se les facilitaban, siendo prueba de lo anterior múltiples iniciados que han existido a lo largo de la historia de la humanidad. Pero para ello, es necesario que el progreso y la evolución deban ser sincrónicos del adelanto moral, para estar preparados para enseñanzas superiores.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Bonales Valencia, Joel. “¿Qué es un Ensayo?”
2. Isabel Neira Gómez Educación, Cooperación y Desarrollo: La Situación Latinoamericana a Comienzos del Siglo XXI. Universidad de Santiago de Compostela (España), 2005.
3. <http://epaa.asu.edu/epaa/v12n15/>
4. Freire, Paulo. Pedagogía del Oprimido. Siglo XXI Editores. México DF, 2005.
5. Macarae, Virginia. Estado, Educación y Lucha de Clases, en Revista: Cuestionando desde el Marxismo. Febrero de 2006, edición electrónica disponible en: http://www.enclaveroja.org.ar/article.php3?id_article=105
6. Fundamentos Epistemológicos, psicologicos y sociológicos en el educando, en <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EEuFpyypFZmjMKQGUQ.php>.
7. <http://www.lyd.com/biblioteca/revistas/sobre.html>
8. <http://www.hazteoir.org/documentos/PonenciaDeCastro.doc>

Fraccionamiento

Campestre Capula

Terreno rústico 10x20

Escriturado

\$ 40,000.00

Tel. 3-27-75-01 Cel: 44-33-11-00-71



ABOGADOS ASOCIADOS



Severiano Guzmán Arreola
ABOGADO

Avenida Pedregal N° 297 *altos*
Col. Emiliano Zapata C.P. 58140
Morelia, Mich. (a 20 mt. Tec 100)

Tel. (443) 3-27-70-76
Cel. 044 44 34 10 94 66
e-mail: sevegus@hotmail.com

Conceptualización de los métodos sintéticos y analíticos como elementos del progreso

Isauro Gutiérrez Hernández

*Más vale ser vencido diciendo la verdad,
que triunfar por la mentira.*

M. GANDHI

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de analizar la utilidad de los métodos sintéticos y analíticos en la construcción del conocimiento humano, como motor del desarrollo armónico de los pueblos y como camino para llegar al conocimiento de la verdad.

En la primera parte, se presenta un marco conceptual con las definiciones de cada método, así como lo que se refiere al juicio analítico y al juicio sintético. En ambos casos, se descubre su similitud con lo que también se conoce como método deductivo y método inductivo.

Enseguida, se presenta la forma en que se utilizan estos métodos en la investigación científica, para llegar al conocimiento de la verdad y su posterior enseñanza.

En un apartado especial, se aborda el tema de la educación, donde los métodos sintéticos y analíticos son ampliamente utilizados en la enseñanza de la lecto-escritura

MARCO CONCEPTUAL

MÉTODO ANALÍTICO: Este método implica el análisis (del griego análisis, que significa descomposición), esto es la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes.

MÉTODO SINTÉTICO: Implica la síntesis (del griego synthesis, que significa reunión), esto es, unión de elementos para formar un todo.

El juicio analítico implica la descomposición del fenómeno, en sus partes constitutivas. Es una operación mental por la que se divide la representación totalizadora de un fenómeno en sus partes.

El juicio sintético, por lo contrario, consiste en unir sistemáticamente los elementos heterogéneos de un fenómeno con el fin de reencontrar la individualidad de la cosa observada. La síntesis significa la actividad unificante de las partes dispersas de un fenómeno. Sin embargo, la síntesis no es la suma de contenidos parciales de una realidad, la síntesis añade a las partes del fenómeno algo que sólo se puede adquirir en el conjunto, en la singularidad.

DESARROLLO DEL TEMA

LA CIENCIA:

Los paradigmas científicos universalmente aceptados se han desarrollado bajo un enfoque sistémico, que aunque se contraponen con la teoría de sistemas, tiene una aceptación más generalizada en la actualidad.

Mientras que los sistemas tradicionales como el método sintético y el analítico, se refieren a descomponer el todo en sus partes, para analizarlas individualmente, encontrar el conocimiento y luego volverlas a reunir, el enfoque sistémico se refiere a la visión del todo como tal, ya que éste es más que la suma de sus partes.

El método sintético es el utilizado en todas las ciencias experimentales ya que mediante ésta se extraen las leyes generalizadoras, y lo analítico es el proceso derivado del conocimiento a partir de las leyes. La síntesis genera un saber superior al añadir un nuevo conocimiento que no estaba en los conceptos anteriores, pero el juicio sintético es algo difícil de adquirir al estar basado en la intuición reflexiva y en el sentido común, componentes de la personalidad y que no permiten gran cambio temporal.

Todas las ciencias naturales operan con la síntesis, que surge después de efectuar una hipótesis que intenta predecir a priori y todos los fenómenos del mismo orden pueden deducirse de ella como resultantes.

Toda vez que análisis equivale a descomposición, y síntesis a composición, llamaremos método analítico al que procede descomponiendo los compuestos reales, o racionales e ideales, en sus partes o elementos simples; y método sintético el que procede de lo simple o general a lo compuesto y particular. Así es que puede decirse que estos dos métodos corresponden a los dos géneros de raciocinio que convienen al entendimiento humano, o sea la inducción y la deducción.

Cuando nuestra razón procede por medio de la inducción, de lo compuesto a lo simple, de lo particular a lo universal, de los fenómenos y hechos a las leyes y causas que los rigen y producen, funciona con sujeción al método analítico: cuando, por el contrario, procede o desciende de lo simple a lo compuesto, de lo universal a lo particular, de las leyes de la naturaleza y de los principios generales de la razón a los hechos singulares o a las

verdades particulares, entonces la razón funciona por medio del método sintético.

Si el análisis y la síntesis, se refieren a la descomposición y composición real de los objetos, se denominan reales u objetivas: si se refieren a la descomposición y composición de los conceptos, o a la aplicación de los principios a las conclusiones, se deberán denominar racionales o ideales y subjetivas.

Suelen decir algunos que para descubrir e investigar la verdad debe hacerse uso del método analítico, al paso que para enseñarla a otros conviene usar el sintético: así es que éste suele denominarse método de enseñanza, y el primero método de invención, aunque tanto para el descubrimiento como para la enseñanza de la ciencia, conviene hacer uso simultáneamente de las dos especies de método, y por consiguiente se debería decir que el método de evolución científica es mixto de analítico y sintético. Sin embargo, puede concederse que el método sintético debe predominar generalmente en la enseñanza de la verdad, y el analítico cuando se trata de su descubrimiento.

APLICACIÓN EDUCATIVA:

Saber leer es poder comunicar con claridad y precisión la intención comunicativa del lector, es transmitir con claridad y fluidez las ideas fundamentales que se ha propuesto emitir, es garantizar la comprensión de su mensaje por parte del interlocutor.

No obstante el acto de leer requiere del desarrollo de una serie de capacidades mentales y de habilidades sensoriales y motrices en los alumnos, que no siempre se alcanza en toda la educación básica, y los problemas de lectura trascienden a niveles superiores, motivados por diferentes causas: por una parte, en los primeros años de vida y estudio las habilidades lectoras poco desarrolladas no recibieron la atención requerida, y por la otra, esta competencia comunicativa no fue desarrollada con los métodos y las técnicas más idóneos.

En la investigación «La enseñanza de la lectura a la niña y el niño con dificultades de aprendizaje» y en el acápite relacionado con los métodos de enseñanza de la lectura los autores plantean que «existe una variedad extraordinaria de métodos y de

procedimientos para enseñar a leer a los niños, pero todos se reducen a dos tendencias fundamentales: el análisis y la síntesis. Lo analítico y sintético aplicado al aprendizaje de la lectura conduce a poner de relieve dos categorías de métodos que se oponen:

En un gran número de métodos para la enseñanza de la lectura se ha ensayado combinar lo sintético con lo analítico simultáneamente, lo que ha dado lugar a los métodos mixtos, y ejemplo de ello lo constituye el método fónico-analítico-sintético. Este método tiene como fin que el niño aprenda a leer y a escribir simultáneamente, evite el silabeo y fomente las bases para la adquisición de una correcta ortografía, a partir de un lenguaje coherente, distinguiendo de manera auditiva las oraciones, palabras, sílabas y sonidos. Se fundamenta en el plano sonoro de la lengua y en dos procesos fundamentales: el análisis y la síntesis. «Posee tres componentes: el fónico, porque su base está en el estudio del sonido, del habla viva; el analítico porque en el aprendizaje los niños tienen que dividir las oraciones en palabras, las palabras en sílabas y las sílabas en sonidos; y el sintético, porque durante su desarrollo los escolares aprenden a integrar de nuevo las partes hasta llegar a recomponer el todo»

CONCLUSIONES

La aplicación de los métodos analítico y sintético en todos los campos del conocimiento humano, tiene la finalidad de llegar al conocimiento de la verdad y su difusión a través de la enseñanza.

Vale la pena advertir la utilidad de la aplicación de estos métodos en la construcción del conocimiento, porque es el que nos puede llevar a encontrar la verdad universal, que es la piedra angular de la libertad.

No puede un hombre llamarse libre, si su conocimiento es reducido, porque la ignorancia nos hace presa fácil de los ambiciosos.

La historia universal está llena de ejemplos relacionados con el progreso de los pueblos, íntimamente ligado a su grado de conocimiento y desarrollo intelectual, mientras que los que han mostrado mayor atraso, son aquellos caracterizados por la ignorancia.

FUENTES CONSULTADAS:

Arcos Llorach, E.: Fonología Española, Editorial Revolucionaria, ICL, La Habana. 1968.

Álvarez de Zayas, Carlos M.: La pedagogía universitaria, una experiencia cubana. (Material digitalizado) 1999.

Arias Leyva, G.: El método fónico-analítico-sintético. ¿Lectura «mecánica» vs comprensión lectora? Material digitalizado. 1989.

<http://html.rincondelvago.com/metodo-analitico-y-sintetico.html>

<http://www.rieoei.org/rie34a07.PDF>

<http://www.campus-oei.org/celep/index>

<http://www.mineduc.cl/revista/seccion/N200205281943375208.html#a1>

Despacho Jurídico

Lic. José Antonio
Lemus Mejía



Rayón N° 589
Morelia, Mich.

Teléfono:
3-12-35-89

Origen pagano de la semana santa

Miguel Ángel Núñez Soto

La palabra «Viernes» viene del nombre «Freya», la cual era conocida como la diosa de la paz, el placer de la fertilidad, por los antiguos paganos como su símbolo de fertilidad, el pez era considerado sagrado por esa diosa. El pez había sido conocido como el símbolo de la fertilidad desde tiempos muy antiguos. Así era entre los antiguos babilonios, los asirios, los fenicios, chinos y otros. La propia palabra «Pez» proviene de la palabra «Dag», que implica aumento o fecundación. La razón por la cual el pez fue usado como símbolo de la fertilidad es por el simple hecho de que el pez tiene un alto índice de reproducción. El bacalao, por ejemplo, pone alrededor de nueve mil huevos, y otras clases incluso ponen diez mil y hasta un millón de huevos al año. Por esta razón, el pez ha sido símbolo de fertilidad y fue asociado por los romanos con Freya, la diosa de la fertilidad, cuyo día conmemorativo era el viernes. De ahí viene la palabra inglesa «Friday», que significa viernes; de ahí podemos empezar a ver el significado de los viernes y del pez.

A la diosa de la fertilidad, los griegos la llamaban Venus. Y es de este nombre que vienen las conocidas palabras de «venérea» y «enfermedad venérea». El viernes era considerado como su día sagrado porque se creía que el planeta Venus reinaba sobre la primera hora del viernes y por esto era llamado «Dies Veneris». Y para hacer el significado más completo, el pez era considerado la ofrenda consagrada a ella Venus y Freya eran originalmente la misma diosa y ambas provienen de la madre-diosa original de Babilonia. El pez era considerado consagrado a Astaroth, el nombre bajo el cual los israelitas adoraban a la diosa pagana. En el viejo Egipto, Isis es frecuentemente representada con un pez en la cabeza.

LA PASCUA CATÓLICA

PASCHA latino, PASJA Griego, principal festival anual de la iglesia cristiana, celebrando la resurrección de Jesucristo en el tercer día después de su crucifixión. Los orígenes de la Pascua datan al comienzo del cristianismo, y es probablemente la observancia cristiana más antigua después del sábado (originalmente observó el sábado, luego el domingo); el Sabat consecuentemente vino a ser observado como la celebración semanal de la resurrección. El nombre Inglés Pascua es de origen

incierto; el sacerdote anglosajón Venerable Beda en el siglo VIII lo derivó de la diosa Anglosajona de la primavera Eostra.

LA PASCUA PAGANA.

Digamos para empezar, el origen de la palabra «Pascua». Esta aparece en la Biblia. El origen de la palabra es «Pascha» (Heb. «Pesaj»), la fiesta ordenada por Jehová como sábado de expiaciones en recuerdo a la salida de Israel, de Egipto. En las regiones Nórdicas de Europa, así como también en los Estados Unidos y Canadá, el Domingo de Pascua es celebrado en varias costumbres que provienen de Babilonia, tales como el pintar huevos de diferentes colores, éstos se esconden y los niños los buscan para comerlos. ¿Pero de donde proviene esta costumbre?

¡El huevo era un símbolo sagrado usado por babilonios! Creían en una vieja fábula acerca de un huevo de gran tamaño que se suponía había caído desde el cielo al río Eufrates. De este maravilloso huevo -de acuerdo con la historia- fue engendrada la diosa Astarté. Por esto el símbolo del huevo llegó a ser asociado con esta diosa (en el idioma inglés se usa Easter). De Babilonia, que fue la madre de las falsas religiones, la humanidad se llenó de estas creencias y toda la tierra recibió la influencia de la idea del huevo místico; por esto hallamos el huevo como un símbolo sagrado en muchas naciones:

Los antiguos druidas portaban un huevo como emblema sagrado de su fe idólatra. La procesión de Ceres, en Roma, era precedida por un huevo. En los misterios de Baco se consagraba un huevo como parte de la ceremonia festiva. En China, hasta nuestros días, se siguen usando huevos de colores en su festival sagrado. En el Japón, una vieja costumbre consiste en colorear los huevos sagrados de forma muy brillante. En la Europa del Norte, en tiempos paganos, los huevos eran usados como un símbolo de la diosa Astarté (Easter). Entre los egipcios, el huevo era asociado con el sol «el huevo dorado». Sus huevos coloreados eran usados como ofrenda de sacrificio durante las fiestas de Astarté.

La Enciclopedia Británica dice: «El huevo, como un símbolo de fertilidad y de renovación de la vida, proviene de los antiguos egipcios y persas, quienes también tenían por costumbre el colorear huevos y comerlos durante su festival de primavera.

Así, en este caso, se sugirió que al igual que un pollo sale del huevo, ¡Cristo salió de la tumba! De esta manera los líderes apóstatas dijeron al pueblo que el huevo era un símbolo de la resurrección de Cristo. El papa Paulo V decretó una oración en conexión con el huevo: «Bendice, oh señor, te pedimos, a esta tu creación de «Huevos», que sean sustentos a tus siervos, comiéndolos en recuerdo de nuestro Señor Jesucristo».

Otra costumbre de la Pascua es la celebración del culto «al amanecer». La opinión común es que este servicio en honor de Cristo es debido a que él resucitó en la mañana del Domingo de Pascua, ¡al salir el sol! Pero ya hemos visto que la resurrección de Cristo no ocurrió al amanecer ya que, siendo aún oscuro, María Magdalena llegó al sepulcro el primer día de la semana. En cambio, había un tipo de culto pagano al amanecer conectado con la «Adoración al Sol».

En el Antiguo Testamento, el pueblo escogido por Dios fue llevado en cautiverio a Babilonia debido a su mezcla de paganismo y el culto al sol. Dios les indicó esto por medio de Ezequiel. «Y metiome en el atrio de adentro de la Casa de Jehová -dijo el profeta-y he aquí junto a la entrada del Templo de Jehová entre la entrada y el altar, como veinticinco varones con sus espaldas vueltas al Templo de Jehová y sus rostros al Oriente; y encorvándose al nacimiento del sol» (Ezequiel 8: 16). Aquí vemos que el pueblo que había conocido a Dios, había permitido que esta mezcla de culto solar entrara y corrompiera su culto al verdadero Dios.

Los ritos relacionados con el amanecer -en una u otra forma-eran conocidos en infinidad de naciones. Los que construyeron la Esfinge en Egipto, lo hicieron para que cuidase del nacimiento del sol al Oriente. Desde el monte Fuji-Yama (Japón) se dan oraciones cara al Oriente. "Los peregrinos oran a su sol naciente, mientras escalan los lados de la montaña... A veces se pueden ver cientos de peregrinos que van a Shinto en sus túnicas blancas saliendo de sus sombrillas y cantando al sol naciente. Y los mitraistas paganos de Roma, a los cuales ya hemos mencionado, se reunían al amanecer en honor de su dios solar.

Volviendo al capítulo 8 de Ezequiel, cuando el profeta vio a 25 hombres mirando hacia el Oriente al amanecer, no pensaban que importaba mucho que su costumbre estuviera mezclada con otro culto. Pero debido a esto, Dios dijo a Ezequiel: "¿No has visto, Hijo de Hombre? ¿Es cosa liviana... hacer las abominaciones que hacen aquí?... Y he aquí que ponen hedor en mis narices" (Vers. 17).

Este rito de poner hedor en las narices era también relacionado con el amanecer del sol en el Oriente. Este era un rito idolatra de ponerse una rama al amanecer en la nariz mientras entonaban himnos al sol naciente. ¿Hay alguna indicación de que estos servicios fueron conducidos durante la "Primavera"? Sí, la hay. En realidad, el mismo nombre de "Easter" (Pascua) viene de la diosa de la "Primavera". De esta palabra sajona tenemos en español la palabra "Este", que es el lugar donde nace el sol.

En Ezequiel 8: 14, leemos: "Y he aquí mujeres que estaban sentadas lamentando por Tammuz". Y luego en los versículos siguientes, Ezequiel vio los ritos al sol. De modo que incluso la gente que conocía a Dios, se había

mezclado con la religión de Babilonia, lamentando con Ishtar, la "madre", al Tammuz muerto. Esto era parte del festival de primavera (el renacimiento de la nueva vida de la vegetación, etc.), representando así la venida de Tammuz desde el fondo de la tierra. Y juntamente conectando con estas festividades primaverales, estaban los ritos en los cuales los hombres miraban hacia el Este, al sol naciente. La Enciclopedia Británica dice: "El Cristianismo incorporó en su celebración de la gran fiesta cristiana muchos de los ritos y costumbres paganos del festival de primavera pagano". La evidencia cristiana es clara: la presente costumbre de la Semana Santa no es cristiana. Sus costumbres son simplemente una mezcla de paganismo con cristiandad.

Habiendo adoptado el festival pagano de primavera de Ishtar o Easter en la Iglesia Apóstata, fue natural adoptar también la antigua costumbre del "ayuno" que precede al festival de primavera. Este periodo de cuarenta días antes de la Pascua, se conoce como Cuaresma. En tiempos pasados estos cuarenta días eran observados con llantos, ayuno y maceraciones por Tammuz -a fin de renovar sus favores- para que saliera del centro de la tierra, terminara el invierno y causara el principio de la primavera. De acuerdo a las antiguas leyendas, Tammuz tenía cuarenta años cuando fue muerto por un cerdo salvaje. Así que cuarenta días -uno por cada año que vivió en la tierra- fueron designados para "llorar por Tammuz". La observación de este periodo en honor de Tammuz no solamente era conocida en Babilonia, sino también por los fenicios, los egipcios y por un tiempo, incluso entre el pueblo escogido por Dios cuando cayó en apostasía.

Cuarenta días de abstinencia o Cuaresma era conocido y practicado por los adoradores del demonio en el Kurdistán, quienes heredaron la costumbre primaveral de sus maestros, los babilonios. Esta costumbre era conocida también entre los paganos americanos, los cuales acostumbraban a tener «ayuno de cuarenta días en honor al sol». «Entre los paganos -dice Hislop- esta Cuaresma parece haber sido indispensable antes del gran festival anual en memoria de la muerte y resurrección de Tammuz».

Cuando el paganismo y el cristianismo fueron mezclados, poco a poco la Cuaresma pagana fue unida a la Iglesia profesante. Se decía, que era para dar honor a Cristo y no a los dioses paganos. Durante el siglo VI, el papado instituyó oficialmente la Cuaresma, llamándola «Fiesta Sagrada» y ordenándola al pueblo, mandó que se abstuvieran de comer carne durante este periodo.

Naturalmente, la gente que no entiende el misterio de todo esto, piensa que el periodo de la Cuaresma y los días de «Abstención» son de origen cristianos. Pero la realidad es que la Biblia y la historia antigua enseñan todo lo contrario.

A quiénes corresponden las victorias

Víctor Manuel Huerta Corona

A través de mi vida, la cual ha sido larga y emocionante, en la que he estado en muchos lugares; la escuela, desde el kínder, la primaria, secundaria, preparatoria y finalmente la facultad, las diversiones, mis borracheras en la cantina, mis amigos, mis viajes, etc. En fin, en este largo recorrido de mi vida como les decía al inicio, he visto cómo trabajan las personas, cómo crecen y se divierten los triunfadores, pero también he conocido muchos que se han quedado a la mitad del camino, y es que mucha gente posee la inteligencia para triunfar pero no lo logra, ¿Por qué, me pregunto? ¿Por qué, mientras algunos hablan de sus triunfos y aciertos en la vida, otros nos platican lo mal de su pasado en el cual ellos pudieron pero No, NO TRIUNFARON?

He aquí algunas de las cosas que pienso que tuvieron los que no han triunfado.

a) Las personas se mantienen a sí mismas en cada paso de su vida, piensan que con sólo vivir y sin esforzarse triunfarán, ¡vaya mentira! Viven ilusionadas en sacarse el melate, la lotería o los pronósticos. No han entendido que la primera cualidad para triunfar, es el coraje para, a través del trabajo, ir construyendo el triunfo y no terminar como los cobardes, construyendo las cuatro paredes pero de su propia cárcel.

b) Existe una verdad fundamental y la vida pasa la factura buena o mala, paga a la gente por hacer algo, y paga mucho a quien hace lo que conlleva gran valor, por eso dicen que de acuerdo al trabajo es el salario. Y para el hombre triunfador a quien se ha visto favorecido con éste, no existen las cosas abstractas, al contrario, todo es concreto y lo concierne, pues no se queda sentado en el *repose* de su vida. Ni en el confort de sus días, observando lo que acontece en el mundo. Es un hombre de acción, los fracasados no producen, solo consumen.

c) A menudo, los fracasados tienen actitudes pesimistas y amargadas, esto se traduce en revelar acciones negativas y falta de confianza en sí mismos, proyectando incapacidad para realizar grandes cosas, y mucho menos hacerlas bien. No se dan cuenta de que con esto están destinados invariablemente a ser unos perfectos perdedores. Y debemos recordar, las cosas pequeñas nos llevan a

construir grandes triunfos, pero por un descuido en las pequeñas cosas se ocasionan grandes tragedias. Basta con recordar el cerillo que acaba con grandes bosques.

d) Las personas que no levantan el vuelo les gusta siempre estar discutiendo por todo y de todo, piensan que con su "sagacidad" e "inteligencia" nos impresionan y al hablar, y hablar sin aterrizar nunca sus planes ni vuelan, ni están en la tierra; lo mejor para triunfar es seguir la regla de oro: piensa antes de hablar. Me acuerdo cuando llevé mi bici de niño a un taller y leía un letrado que decía: conecte su cerebro antes de hablar, y vaya verdad. Escuchar antes de juzgar y nunca olvidemos pedir disculpas o perdón cuando estemos equivocados.

e) Las personas que han fracasado no saben establecer las cosas por su prioridad y la verdad nunca hacen nada, por que no tienen tiempo para hacer todo, mucho menos las cosas que son las importantes.

En la vida no hay nada tan práctico como sentirse capaz de sacrificar las cosas buenas por las cosas mejores y tratar de saber que en realidad, la felicidad o satisfacción de los triunfadores está en tener como única prioridad lo mas valioso.

f) Los triunfadores tienen carácter, a los fracasados les falta este carácter, el inicio de cualquier obra, trabajo o actividad deportiva es realmente fácil, basta avivar un poco la lumbre del entusiasmo, ¡ha! Perseverar en ella hasta lograr el éxito para llegar a la cúspide, es una cosa muy diferente, ya que esto requiere continuidad y esfuerzo. Es necesario ser perseverante, formar un carácter no sólo intrépido, sino persistente, constancia, golpear esa piedra. El tener carácter es sólo pensar sino en la victoria, pues se debe sufrir con valor, serenidad y sin desaliento.

La lucha tonifica el espíritu, pero cuando falta el carácter, la derrota es inevitable y de ahí viene el desaliento y la depresión, pues una de las cosas más difíciles en la vida del ser humano es aprender a equivocarse sin derribarse por ello.

REFLEXION: Debemos saber reconocer un error sin sentirnos terriblemente humillados por éste, ya que el mayor fracaso es dejar de hacer las cosas por miedo a fracasar.

Decreto de Excomunión contra el cura Miguel Hidalgo

Decreto lanzado por el obispo Manuel Abad y Queipo.
Obispo de Michoacán de 1810 a 1815.

«Por autoridad del Dios Omnipotente, El Padre, El Hijo y El Espíritu Santo y de los santos cánones, y de las virtudes celestiales, ángeles, arcángeles, tronos, dominaciones, papas, querubines y serafines: de todos los santos inocentes, quienes a la vista del santo cordero se encuentran dignos de cantar la nueva canción, y de los santos mártires y santos confesores, y de las santas vírgenes, y de los santos, juntamente con todos los santos y electos de Dios:

Sea condenado Miguel Hidalgo y Costilla, excusa del pueblo de Dolores.

Lo excomulgamos y anatemizamos, y de los umbrales de la iglesia del todo poderoso Dios, lo secuestramos para que pueda ser atormentado eternamente por indecibles sufrimientos, justamente con Dathán y Habirán y todos aquellos que le dicen al señor Dios: ¡Vete de nosotros, porque no queremos ninguno de tus caminos! Y así como el fuego es extinguido por el agua, que se aparte de él la luz por siempre jamás. Que el Hijo, quien sufrió por nosotros, lo maldiga. Que el Espíritu Santo, que nos fue dado a nosotros en el bautismo, lo maldiga. Que la Santa Cruz a la cual Cristo, por nuestra salvación, ascendió victorioso sobre sus enemigos, lo maldiga. Que la santa y eterna madre de Dios, lo maldiga. Que San Miguel, el abogado de los santos, lo maldiga. Que todos los ángeles, los principados y arcángeles, los principados y las potestades y todos los ejércitos celestiales, lo maldigan. Que sea San Juan el precursor, San Pablo y San Juan Evangelista, y San Andrés y todos los demás apóstoles de Cristo juntos, lo maldigan.

Y que el resto de sus discípulos y los cuatro evangelistas, quienes por su predicación convirtieron al mundo universal, y la santa y admirable compañía de mártires y confesores, quienes por su santa obra se encuentran aceptables al Dios omnipotente, lo maldigan. Que el Cristo de la santa Virgen lo condene. Que todos los santos, desde el principio del mundo y todas las edades, que se encuentran ser amados de Dios, lo condenen. Y que el cielo y la tierra y todo lo que hay en ellos, lo condenen.

Sea condenado Miguel Hidalgo y Costilla, en dondequiera que esté, en la casa o en el campo, en el camino o en las veredas, en los bosques o en el agua, y aún en la iglesia. Que sea maldito en la vida o en la muerte, en el comer o en el beber; en el ayuno o en la sed, en el dormir, en la vigilia y andando, estando de pie o sentado; estando acostado o andando, gimiendo o cantando, y en toda sangría. Que sea maldito en su pelo, que sea maldito en su cerebro, que sea maldito en la corona de su cabeza y en sus sienes; en su frente y en sus oídos, en sus cejas y en sus mejillas, en sus quijadas y en sus narices, en sus dientes anteriores y en sus molares, en sus labios y en su garganta, en sus hombros y en sus muñecas, en sus brazos, en sus manos y en sus dedos.

Que sea condenado en su boca, en su pecho y en su corazón y en todas las vísceras de su cuerpo. Que sea condenado en sus venas y en sus muslos, en sus caderas, en sus rodillas, en sus piernas, pies y en las uñas de sus pies. Que sea maldito en todas las juntas y articulaciones de su cuerpo, desde arriba de su cabeza hasta la planta de su pie; que no haya nada bueno en él. Que el hijo del Dios viviente, con toda la gloria de su majestad, lo maldiga. Y que el cielo, con todos los poderes que en él se mueven, se levanten contra él.

Que lo maldigan y condenen. ¡Amén! Así sea. ¡Amén!



Presenta:

PAPÁ CON LA CRIADA NO!



de Serge Veber



**FRANCISCO
TORRES LANDA**
"Don Pancho"



**JUANITA
ROMERO**
"Doña Catalina"



**JULIO CESAR
CENICERO**
"Nando"



**SARAY
REYES**
"Ivonne"



**ANGELES
CASARRUBIAS**
"Madeleine"

**VEN A REIRTE
CON ESTA
DIVERTIDA
COMEDIA**

Funciones: Jueves,
Viernes y Sábados.
Recepción: 20:30 hrs.
Función: 21:00 hrs.

Reservaciones: 317-49-20
Aguiles Serdán No. 35 Centro

*DESCUENTOS ACOSTUMBRADOS



Dirección de Juan Carlos Arvide

Producción Ejecutiva: Adriana Torres Díaz